



REGLAMENTO DE CANASTA

Artículo 1º: Sistema de Juego

Se jugará por parejas y con el mecanismo de simple eliminación. La salida se realizará con cinco cartas en el pozo y espejo, y se podrá cortar teniendo una canasta pura y una impura la pareja, y la primer bajada deberá sumar cincuenta (50) puntos, hasta los mil quinientos (1500) en juego, noventa (90) hasta los tres mil (3000), y ciento veinte (120) hasta terminar el juego.-

Artículo 2º: Puntuación

Se jugará a cinco mil (5000) puntos y se aplicará la siguiente puntuación:

- por espejo: cien (100) puntos.
- por corte: cien (100) puntos.
- por canasta pura: quinientos (500) puntos.
- por canasta impura: doscientos (200) puntos.
- por cada tres rojo: cien (100) puntos. Si se tienen los cuatro (4) se suma doble.
- por cada tres negro: cien (100) puntos en contra.
- las cartas negras (J,Q,K) y el 8, 9 y 10 suman diez (10) puntos cada una, ya sea a favor o en contra.
- las cartas 4, 5, 6 y 7 suman cinco (5) puntos cada una, ya sea a favor o en contra.
- las A sumarán quince (15) puntos, a favor o en contra.
- los 2 serán comodines, y sumarán veinte (20) puntos, a favor o en contra.
- los comodines comunes sumarán cincuenta (50) puntos, a favor o en contra.

Artículo 3º: Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el reglamento oficial de canasta.-

Comité Organizador

X Encuentro Deportivo y Recreativo Federal

Coordinador deportivo Lic. Pablo Sevilla: (341 511-1194)

Coordinador general Farm. Rodolfo Álvarez: (341 615-2510)

www.fefara.org.ar